



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO COPAN
HONDURAS CENTRO AMERICA
E-mail: munisanpedroc0420@hotmail.com
TEL. 2664-9155

REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

- ❖ CERTIFICACION DE ESTADO CIVIL EXTENDIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DONDE ESTAN INSCRITOS
- ❖ CONSTANCIA DE PARENTESCO EXTENDIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DONDE ESTAN INSCRITOS
- ❖ CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES DE CADA UNO EXTENDIDA EN EL JUZGADO DE SANTA ROSA DE COPAN
- ❖ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION (DNI)
- ❖ FOTOCOPIA DE LA SOLVENCIA MUNICIPAL
- ❖ EXAMEN DEL VDRL, VIH/SIDA Y CONSTANCIA MEDICA
- ❖ PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS EN CASO QUE LOS CONTRAYENTES TENGAN HIJOS ENTRE SI
- ❖ RECIBO POR PAGO DE SERVICIO DE MATRIMONIO
L. 400.00 SI EL MATRIMONIO SE CELEBRA EN LA MUNICIPALIDAD
L.600.00 SI EL MATRIMONIO SE CELEBRA A DOMICILIO EN EL CASCO URBANO
L.800.00 SI EL MATRIMONIO SE CELEBRA A DOMICILIO EN EL AREA RURAL
- ❖ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION (DNI) DE LOS PADRES DE LOS CONTRAYENTES EN CASO DE SER MENORES DE 21 AÑOS, SI ALGUNO DE LOS PADRES ESTA FALLECIDO PRESENTAR LA DEFUNCION
- ❖ SI ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES ES DIVORCIADO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION DE DIVORCIO EXTENDIDA POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
- ❖ ESPECIFICAR BAJO QUE REGIMEN DE BIENES CONTRAERAN MATRIMONIO (MANCOMUNIDAD DE BIENES, SEPARACION DE BIENES, SOCIEDAD GANANCIAL)
- ❖ CADA CONTRAYENTE DEBE FIRMAR UNA DECLARACION JURADA DE BIENES
- ❖ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION (DNI) DE DOS TESTIGOS QUE SEAN MAYORES DE 21 AÑOS



Maria Lila Romero
Secretaria Municipal



NOTA: AL TRAER LOS DOCUMENTOS AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL DEBEN PRESENTARSE LOS 02 CONTRAYENTES



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO COPAN
HONDURAS CENTRO AMERICA
E-mail: munisanpedroc0420@hotmail.com
TEL. 2664-9155

REQUISITOS PARA SOLICITAR DOMINIO PLENO DE
UN PREDIO EN EL RADIO DE POBLACIÓN DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO COPÁN

- Documento con su respectiva auténtica.
- Fotocopia de solvencia municipal.
- Fotocopia de identidad.
- Constancia Catastral de naturaleza jurídica.
- Constancia de la UMA donde se especifica que el predio no está ubicado en un área de interés forestal.
- Constancia emitida por el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) que determine que el predio sujeto a inscripción no se encuentra en zona de riesgo, ni en ningún tipo de falla geológica.



~~María Ela Romero~~
Secretaria Municipal